bandera socialista

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES
SECCION MEXICANA DE LA CUARTA INTERNACIONAL

SEMANARIO

NUMERO 86

Noviembre 4-78

Después del golpe al SERAM

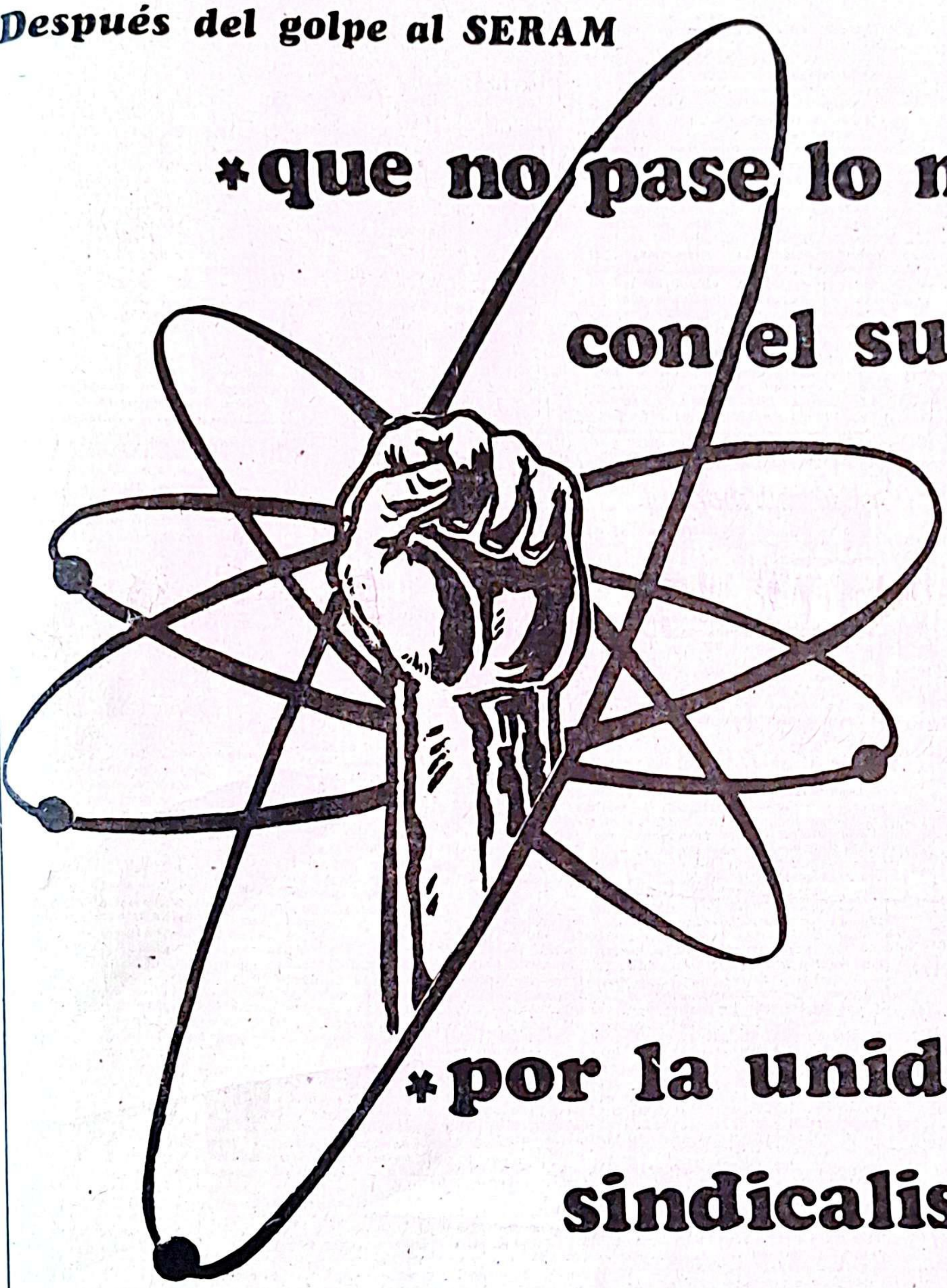

*que no pase lo mismo con el sutinen

*por la unidad del sindicalismo democrático en torno a los nucleares

Detrás de las alambradas contra los braceros

Por JOSE URBANO

El anuncio de que el gobierno norteamericano va a construir "alambradas infranqueables" en catorce ciudades fronterizas y todo un sistema de controles electrónicos y bases aéreas y cuerpos policiacos armados, para impedir el paso de braceros mexicanos hacia Estados Unidos, ha levantado una enorme polvadera y a llevado al reverdecimiento del nacionalismo de muchos honorables senadores y burócratas de alto rango en el actual gobierno, incluido el mismo Presidente López Portillo desde China. Las condenas de la "grave ofensa" a México, de la "agresión al país" y de la "opresión y la vejación de los derechos humanos de los indocumentados", saturan ya las páginas de los diarios formando una cortina de humo en torno a la realidad para ocultar la responsabilidad que ellos, como parte de la burguesía y del Estado mexicano, tienen en el problema.

El fenómeno del bracerismo mexicano hacia los Estados Unidos tiene como causas: a) El empobrecimiento agudo de las masas campesinas mexicanas y el desempleo crónico reinante en ellas, que se explica sólo por la aguda explotación a la que somete la burguesía agraria mexicana e imperialista a los peones agrícolas, como por el agudo empobrecimiento del ejidatario atado a una pequeña extensión de tierra, cultivándola con los métodos arcaicos, carente de créditos, é toda posibilidad de usar técnicas modernas, sometido a la usura de los comerciantes de todo tipo e imposibilitado de enfrentar la competencia en los mercados de los agricultores capitalistas que, además de monopolizarlo, pueden vender a menores precios su producción.

b) El enorme desempleo urbano generado por las condiciones del desarrollo capitalista industrial y la aguda explotación a la que someten los patrones mexicanos asociados a las masas trabajadoras con la ayuda del gobierno, sus leyes laborales, sus agentes charros en los sindicatos y sus fuerzas represivas que, escudándose en fórmulas como la "austeridad", la "Alianza para la Producción", el "esfuerzo compartido", rompen huelgas, golpean a los luchadores obreros y populares, los encarcelan y amedrentan, mientras que los costos de la vida suben rápidamente.

Ante esta situación, las masas de desempleados o sobreexplotados, van a los Estados Unidos en busca de una alternativa para obtener empleo, mejorar sus ingresos, poder enviar dólares a sus familias, y por ello corren todos los riesgos, pagan elevadas sumas a los coyotes -muchos de ellos mexicanos- que los "ayudan" a atravesar la frontera, y aceptan la explotación aguda, la represión, las vejaciones a que los someten los yanquis allende la frontera. Pero al emigrar por cientos, miles y millones, también le quitan presión a la olla del conflicto social y político en México, al reducir el empleo rural y urbano, las exigencias de educación, salud, vivienda, trabajo y servicios y la presión sindical y política sobre la burguesía y el Estado mexicano.

Burgueses, burócratas y políticos mexicanos ven en el bracerismo hacia los Estados Unidos una salida ideal y barata para disminuir los conflictos sociales y políticos internos, y para que los bancos nacionales se llenen de dólares enviados por los que han logrado pasar la frontera a su propio costo y riesgo. Por esta razón los voceros oficiales se preocupan, ofenden, dan gritos rabiosos y llaman al nacionalismo cuando los Estados Unidos amenazan con cortar esa salida a una situación de la que sólo ellos mismos son responsables. La pesada carga del bracerismo y de las medidas represivas en su contra sólo recaen sobre los hombros de los braceros y no sobre la "nación mexicana" en cuyos representantes se erigé la burguesía.

A estos mismos señores podríamos preguntarles qué hacen con los braceros guatemaltecos que por las mismas razones emigran de su país hacia el sur de México. La respuesta dada es igual o peor a la que dan los vecinos del norte, y la explotación y represión a la que se los somete, también igual o peor.

Pero veamos la otra cara de la moneda. La burguesía americana, sobre todo la agraria, explota agudamente a los braceros mexicanos que, sin documentos, sin posibilidad de sindicalizarse ni de luchar por sus condiciones salariales y de trabajo, deban vender su fuerza de trabajo por salarios muy inferiores a los normales en los Estados Unidos, realizando por ellos tareas denigrantes e inhumanas durante jornadas de trabajo más largas que las de los obreros americanos y bajo la presión per-

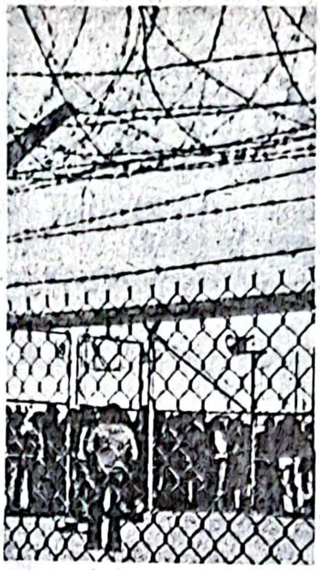

manente de los cuerpos represivos y las oficinas gubernamentales, siendo además víctimas del racismo, el aislamiento socio-cultural y las vejaciones.

Para los braceros, la explotación, la represión y la miseria relativas son las mismas en México de donde son expulsados por su burguesía y su Estado, y en los Estados Unidos, donde son manejados como carne de cañón por la burguesía y el Estado de ese país.

Por esto, el llamado al nacionalismo hecho por muchos políticos mexicanos es un engaño para los trabajadores. Aquí y allá, los mexicanos desposeídos y explotados tienen que luchar contra los mismos explotadores y opresores; allá exigiendo los mismos derechos laborales, sindicales y políticos que los obreros americanos, sus hermanos de clase;es decir, igual salario por jornada de trabajo igual, iguales servicios, libre derecho de sindicalización y huelga, derechos políticos iguales. Aquí luchando contra la represión política y sindical, contra el congelamiento de salarios, por la vivienda y los servicios de educación y salud, contra el control sindical charro y por la democracia sindical, contra los latifundistas y por una reforma agraria democrática, por que los ingresos petroleros no vayan a parar a los bolsillos de la burguesía o la burocracia estatal, sino al financiamiento de un plan económico que asegure el pleno empleo en el campo y la ciudad mediante la creación de empresas agrícolas e industriales de propiedad estatal y controladas por los obreros mismos.

Pero también tenemos que saber que, aquí y allá, la situación de la clase obrera y las masas trabajadoras no podrá cambiar radicalmente sino hasta que los obreros mexicanos y americanos, hermanados en la misma lucha, destruyan los estados burgueses y los regímenes capitalistas que los oprimen y explotan simultáneamente, e inicien la construcción del socialismo.

Por último, es deber de todos los trabajadores mexicanos defender también a sus hermanos de clase, los obreros y campesinos llegados de Guatemala y otros países y que también son explotados y oprimidos por la burguesía y el Estado mexicanos.

A seguir luchando por la presentación de los desaparecidos: Garza Villarreal

Entrevista de URANIA CHAVARRIA

Luis Angel Garza Villarreal,es un ex preso político cuyo nombre aún no aparece en las listas de beneficiados por la Ley de Amnistía. Luis Angel se encuentra en libertad preparatoria hace apenas tres meses, habiendo permanecido preso en el Penal de Topo Chico (Monterrey, NL) durante seis años y medio.

Hoy, Garza Villarreal se ha integrado prácticamente a los trabajos desarrollados por el Comité Nacional Pro Defensa de los Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos. A continuación habla para BANDERA SOCIALISTA:

BANDERA SOCIALISTA.- ¿Cuál crees que es la importancia que ha tenido la lucha por la amnistía para el movimiento democrático y revolucionario en México?

Luis Angel Garza V.- Muy grande, no sólo por el hecho de representar una defensa del conjunto de militantes que por encontrarse presos o perseguidos no pueden participar ampliamente en las luchas populares y revolucionarias, sino, además, porque constituye una denuncia del carácter represivo del Estado. En este sentido, es una lucha por crear un ambiente político general en el que se vean frenados los actos más despóticos del Estado. En fin, en esta lucha se concretan las aspiraciones democráticas de nuestro pueblo,

BANDERA SOCIALISTA.- ¿Qué opinas acerca de la Ley de Amnistía promulgada por el gobierno federal, y su concreción en las diferentes entidades del país?

Luis Angel Garza V.- Constituye un hecho positivo que representa el fruto inicial de las movilizaciones realizadas en torno a la demanda de la amnistía general y la presentación de los desaparecidos. Es positivo, porque ha permitido la liberación de algunos compañeros, y también porque representa el reconocimiento del Estado de su propia responsabilidad en cuanto a la existencia del ambiente político asfixiante que forzó las acciones armadas realizadas por la mayoría de los actuales presos políticos.

Por otra parte, es claro que el gobierno persigue con estas leyes, arrancarle al movimiento su demanda de amnistía general, lo cual, también es claro, no lo va a lograr por las grandes limitaciones que tiene esta Ley.

BANDERA SOCIALISTA.- ¿Cuáles son las limitaciones fundamentales de estas leyes de amnistía, en tú opinión?

Luis Angel Garza V.- Su limitación fundamental es que no contempla la presentación pública de los compañeros que se encuentran recluídos en cárceles clandestinas; es decir, no da ninguna solución al problema de los desaparecidos políticos. En segundo lugar, se establece un plazo de 90 días para que los perseguidos políticos se acojan a los beneficios de la Ley de Amnistía, sin otorgarles ningún tipo de garantías para su seguridad personal en caso de presentarse. Además, hasta este momento.-en que ya pasó la mitad del plazo establecido de acuerdo a la Ley federal- sólo se han mencionado oficialmente a cuatro perseguidos que pueden ser amnistiados, uno de los cuales se encuentra recluído en el Campo Militar Nª 1, según constancia del Comité ProDefensa de los Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos.

La otra limitante de importancia que aparece en las distintas leyes, es el hecho de que se deje al arbitrio de los procuradores -piezas importantes de la persecución política- la decisión sobre qué compañeros no serán amnistiados por considerárseles "altamente peligrosos".

BANDERA SOCIALISTA.- Dada la confusión existente, ¿qué deberían hacer los perseguidos que deseen acogerse a la Ley de Amnistía?

Luis Angel Garza V.- La exigencia que hacemos al gobierno es que defina con claridad quiénes son considerados como perseguidos y cuáles de ellos pueden acogerse a la amnistía. Sin embargo, es muy importante que los perseguidos se manifiesten públicamente, que manden cartas en que definan su posición, al Comité a las organizaciones y publicaciones de izquierda para que sean difundidas.

BANDERA SOCIALISTA.- ¿En cuanto a los desaparecidos...?

Luis Angel Garza V.- Es el problema más difícil, dado que el Estado teme reconocer su existencia porque se vería deteriorada enormemente su de por sí maltrecha imagen de "Estado de Derecho". Por esto es indiscutible que la demanda de su presentación pública será la consigna central de las próximas movilizaciones, y que en la medida en que éstas continúen su ascenso tendrán que ser presentados públicamente o el deterioro que señalábamos será aún mayor.

BANDERA SOCIALISTA.- ¿Cuáles son tus apreciaciones en cuanto a la Campaña Nacional por la Amnistía impulsada por la CNR, que finalizó el 2 de octubre?

Luis Angel Garza V.- Cobró una gran importancia por lograr que la demanda de Amnistía General se empiece a convertir en una demanda de masas. Permitió además reunir en la Comisión Nacional Representativa una cantidad de fuerzas democráticas y revolucionarias que no habían podido reunirse en un solo organismo desde hacía muchos años en México.

Así pues, yo pienso que su enseñanza fundamental es la gran importancia de lograr la unidad en torno a las cuestiones en que exista coincidencia, y que nuestra fuerza real depende del avance que se logre en este sentido.

BANDERA SOCIALISTA.- ¿Qué perspectivas ves en la formación de un nuevo organismo de acción conjunta que está en gestación?

Luis Angel Garza V.- Creo que de su formación depende el futuro de la lucha por la presentación de los desaparecidos y por la amnistía total. Este frente tendrá que recoger la experiencia de la CNR y superar sus deficiencias. Debe aspirar a tener una vida permanente, y para esto debe lograr una unidad más sólida y tener mayor amplitud.

Para esto será muy importante que las distintas organizaciones participantes trabajen realmente en los objetivos comunes y no se queden en la sola declaración y, por otro lado, que se respete el carácter amplio del organismo, dejando fuera de él la discusión de las diferencias existentes que sean ajenas al planteamiento común que permite su existencia. Esto último no debe interpretarse como un rechazo a la lucha ideológica y a la discusión política, que deben efectivamente realizarse, pero utilizando el campo y la tribuna adecuada para ello y no en el seno de acciones y organismos unitarios que son fundamentalmente para presentarse unidos frente al Estado.

Las tareas de este frente son de gran magnitud, pues los avances logrados son reducidos y perderán su significación si no se sigue avanzando. Realmente tiene escaso significado la amnistía limitada lograda, si no se logra frenar la represión. Actualmente no sólo no se presenta a los desaparecidos, sino que se sigue desapareciendo a compañeros y las policías políticas siguen actuando impunemente a pesar de su ilegalidad.

bandera socialista

SEMANARIO DEL PRT AÑO III

CIERRE DE ESTA EDICION:
Miércoles 1 de noviembre de 1978
DIRECTOR RESPONSABLE
Augusto León

CONSEJO DE REDACCION: Manuel Aguilar Mora, Roberto Iriarte, Rocío Peña, Edgard Sánchez, José Urbano y Telésforo Nava.

EQUIPO TECNICO: Juan Alvarez, Rosendo Mendoza, Miguel Angel Ramos y Carlos Zamorano.

Los artículos que aparecen firmados no reflejan necesariamente la posición del PRT. Toda correspondencia, excepto para suscripciones, deberá dirigirse a nombre del director al Apartado Postal 11-423, México 11, D.F. Precio del ejemplar ordinario: $2.00 m/n.

Por qué fue derrotado el SERAM

Por ROBERTO IRIARTE

La semana pasada, los trabajadores del Sindicato de Empleados de Radio Aeronáutica Mexicana (SERAM) decidieron en asamblea contratarse con la empresa estatal que sustituyó a RAMSA, SENEAM, bajo las condiciones del Apartado B del Artículo 123 constitucional, que no reconoce el derecho de huelga, la contratación colectiva ni la asociación sindical libre. La dirección sindical dijo que esta decisión atendía a los "intereses de la nación" y hasta envió un mensaje a López Portillo que en ese momento se encontraba en China.

Ante la resistencia de los trabajadores a quedar incluidos en el Apartado B, y la conciencia, que se estaba desarrollando, de que se trataba de una política estatal dirigida contra todo el movimiento obrero, particularmente contra los de las empresas estatizadas, situación que provocó incluso fisuras en el aparato (disputa de charros contra secretarios del Trabajo y Comunicaciones y Transportes), el gobierno obró como de costumbre; los charros, finalmente, también.

Después de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes amenazó con indemnizar solamente a aquellos que se contrataran con S.E.N.E.A.M. en las condiciones impuestas por ella el Presidente hizo unas declaraciones supuestamente conciliadoras, pero que marcaban la política a seguir: el gobierno no iba a ceder en este punto y se apelaba al espíritu patriótico de los trabajadores para que aceptaran esta nueva agresión. Los charros pararon inmediatamente su apoyo verbal al SERAM y se desató una campaña en la línea señalada por el Presidente. Lo demás era cuestión de tiempo. El sindicato sufrió muchas presiones sin estar preparado para resistirlas.

Primero, aunque sus reivindicaciones y su lucha eran correctas, no estaban englobadas en una concepción y política de clase de conjunto. Segundo, el movimiento se estaba desgastando. El SENEAM, violando el contrato del sindicato, estuvo contratando jubilados, militares y gente nueva para que el servicio continuara, rompiendo así, de hecho, una huelga de facto; además, violando nuevamente el contrato, está preparando nuevo personal para sustituir a los disidentes. Las intenciones declaradas eran de prescindir de los trabajadores del SERAM. Tercero, el sindicato no enfrentó a una empresa, sino, como es tradicional en el país, tuvo como enemigo irreductible a todo el aparato estatal, incluídos los charros que no pasaron del apoyo de palabra, pese a las pugnas que se manifestaron.

El Estado tampoco obró por cuenta propia. Al aplicar esta política estaba obedeciendo las órdenes del imperialismo representado por las grandes empresas de aviación que tenían sumo interés en que el movimiento fuera derrotado. Hay que señalar que las empresas extranjeras fueron las que no redujeron el número de vuelos, salvo casos insalvables, cuando las líneas nacionales los redujeron considerablemente. Cuarto, el movimiento quedó aislado. Recibió el apoyo de los pilotos de ASPA que se negaron a volar si no estaba garantizada la seguridad, pero no pasó de ahí. Recibió el apoyo verbal del Congreso del Trabajo y de sindicatos importantes como el SME y hasta de organismos internacionales, pero no se instrumentó ninguna movilización para lograr que el movimiento triunfara. Los charros fueron consecuentes consigo mismos. Presentaron oposición a una política gubernamental que les afecta en su capacidad de control y su fuerza de negociación, pero en última instancia se plegaron a los intereses del Estado, del cual forman parte y tienen sus intereses ligados orgánicamente.

En quinto lugar, finalmente, la dirección del SERAM era parte del aparato charro. Y aunque estaba siendo frontalmente agredida por el Estado, a fin de cuentas tuvo que someterse antes de correr el riesgo de llamar a la movilización que seguramente pronto la habría rebasado. La alternativa era clara: o se decidía a recurrir a la movilización y a aliarse con el S.U.T.I.N.E.N. -como tantas veces se lo planteó este sindicato-, en cuyo caso la dinámica pudo haber sido la del ex STERM, o terminaba todo y se plegaba a la política del régimen. Porque después del formidable espaldarazo que significó la declaración de la federación internacional de controladores aéreos, se esperaba cualquier cosa menos la rendición inmediata del sindicato. Pero precisamente porque el conflicto comenzaba a adquirir un cariz internacional favorable a los trabajadores, la orden presidencial debe haber sido tajante; la disciplina de los dirigentes del SERAM también lo fue. Y en esas condiciones, ¿qué otra cosa podían "decidir" los trabajadores, si no la recontratación?

JLP: el verdadero autor del golpe...

La única posibilidad de vencer era crear una gran agitación y movilización en el conjunto de la clase obrera y de todos los asalariados para derrotar de conjunto esa política, e imponer a la postre que todos los trabajadores quedaran en el Apartado A, eliminándose el Apartado B y todos los posibles apartados. Pero los organismos de clase, los sindicatos, están todavía en manos de los charros que obedecen la política estatal. Y si hacemos llamados al Congreso del Trabajo es porque están representados ahí, quiérase o no, los obreros, pero sin confiar en nada en esta dirección, sino más bien para desenmascarar nuevamente su función de someter al movimiento obrero.

El sindicato de nucleares (S.U.T.I.N.E.N.), que es quien ahora está en la mira del gobierno, debe tener en cuenta esta experiencia. La política del gobierno ya está fijada: mantendrá su pretensión de dividir al Instituto Nuclear y al sindicato, enviando a una parte al Apartado B, aunque inmediatamente no lo diga.

El apoyo al SUTINEN en sus demandas es, por tanto, la tarea central inmediata de la vanguardia y del movimiento obrero. De imponerse las condiciones del gobierno, como fue el caso del SERAM, la ofensiva puede seguir contra el S.M.E., petroleros, telefonistas ferrocarrileros, etc. Solamente con la claridad política del carácter de estas luchas, con la más amplia solidaridad efectiva y la movilización de la clase obrera, se logrará impedir que se detenga el ascenso de las luchas que recién comienza.

EDITORIAL

Unidad Sindical con el SUTINEN

No hay mucho que agregar a lo que aquí dijimos la semana pasada sobre el conflicto entre el SERAM y el gobierno. Ya habíamos anticipado que los charros aprovecharían las declaraciones presidenciales previas al viaje, para enterrar el problema y sacrificar a los trabajadores; el por qué es evidente: el conflicto empezaba a agitar demasiado las aguas sindicales, y si algo le preocupa a los charros más que sus posiciones e influencia en el aparato gubernamental, ello es la inquietud y movilización de sus propias bases. Que los charros -incluídos los propios dirigentes del S.E.R.A.M.- pudieron haber hecho mucho más para defender a este sindicato, es hoy incuestionable, más aún después del respaldo de la federación mundial de controladores aéreos. Sólo habría que pensar en lo que hubiera hecho la dirección del SUTINEN -comités ejecutivos, delegados- con un apoyo internacional así.

Pero precisamente la experiencia negativa del S.E.R.A.M., donde se conjugaron intereses imperialistas, gubernamentales y charriles, debe ser tenida muy en cuenta en el caso del conflicto de los trabajadores nucleares. Aquí también, concretados en la ley nuclear, se entreveran intereses imperialistas y gubernamentales para permitir una mayor penetración extranjera, dividir al INEN y desintegrar al sindicato. Los charros, como en el caso del SERAM, han manifestado todo su apoyo... verbal, al SUTINEN, lo cual revela que si no estuvieron dispuestos a trascender el plano declarativo en el primer caso -un sindicato con una dirección aliada- menos lo harán en éste -con una dirección sindical que los ha impugnado. Y esto, como hemos explicado reiteradamente, no tiene nada de extraordinario: así actúan las direcciones charras, cuya misión fundamental es la puesta en práctica de la política gubernamental, aunque ello implique a veces el sacrificio de algunas partes por el todo -sacrificio que no se realiza sin fricciones y pugnas más o menos veladas.

Y si las fuerzas sindicales y políticas independientes no pudieron intervenir directamente en el conflicto del SERAM, por sus mismas características que nunca trascendieron el terreno de la negociación a puerta cerrada y los desplegados periodísticos, en el caso de la lucha del SUTINEN -que, sin abandonar las negociaciones, se ha desarrollado fundamentalmente en las calles- es preciso definir una política a más largo plazo que garantice al menos que el golpe al sindicato sea mínimo. Esa política debe ir en el camino de buscar la unidad del sindicalismo democrático en torno a la lucha del SUTINEN y, por lo tanto, en defensa de los derechos sindicales de los trabajadores nucleares y del sindicalismo en general. Esto no implica, por supuesto, que los otros problemas planteados en la ley nuclear -concesiones al imperialismo, división del INEN, ausencia de una política energética global- sean menos importantes; pero sí que el problema inmediato a enfrentar debe ser el relacionado con el sindicato.

Si hay algún sector que hoy puede aglutinar al grueso de las corrientes y sindicatos democráticos, ese es el de los nucleares. Hoy existe un eje concreto para esa unidad, que es la defensa de los derechos sindicales del SUTINEN, cuya lucha no puede verse parcialmente pues es claro que sus resultados afectarán en mayor o menor grado al conjunto del sindicalismo democrático e inclusive -como hemos comentado antes- al conjunto del sindicalismo mexicano. Pero es evidente que ese eje de solidaridad con el SUTINEN no es el único en común entre los sindicatos democráticos. Plantear, entonces, las fórmulas y mecanismos políticos y organizativos para ir estructurando la unidad permanente de las fuerzas sindicales democráticas, es el reto y la necesidad que se desprenden de la lucha de los nucleares. Esa será la manera de asegurar un avance, independientemente de los resultados de la discusión cameral que conoceremos este lunes 6.

Calumnias contra la UCI

Desde el 21 de octubre pasado han aparecido en la prensa nacional- y más profusamente en la prensa local de Jalapa, Veracruz acusaciones calumniosas contra la Unión Campesina Independiente (U.C.I.), que tratan de presentarla como la autora de robos y secuestros. Ante ello, la UCI ha emitido un comunicado de prensa en el que desmiente tales acusaciones y alerta sobre una posible represión contra ella. A continuación reproducimos fragmentos medulares del mismo.

I. La Unión Campesina Independiente es una organización campesina de masas, cuya bandera de lucha es la eliminación de las diversas formas de explotación en el campo, lo cuál implica exigir la entrega de la tierra a sus legítimos dueños: los campesinos; el pago de salarios adecuados a los jornaleros agrícolas; el mejoramiento de sus condiciones de trabajo y un pago jústo para los productos agrícolas que ofrecen los pequeños productores, así como la eliminación de la explotación que de ellos hace el gobierno a través de los impuestos prediales y medios similares.

La UCI es una organización de masas ampliamente conocida y abierta, hasta donde la represión del Estado lo ha permitido. Sus métodos de lucha consisten en las movilizaciones de masas y en la denuncia y difusión de la situación en que se encuentran los campesinos de nuestro país.

Asimismo la UCI ha solicitado y dado su solidaridad a la lucha de los obreros y estudiantes ya que comprende que su lucha no puede darse aislada de las demás clases y sectores sociales explotados del país.

II. La Unión Campesina Independiente aclara que su política y formas de lucha no son ultraizquierdistas ni aventureras. La UCI no está de acuerdo con acciones aisladas que brotan de la mente de grupos totalmente separados de la lucha popular, y que por ello no educan ni organizan políticamente a las masas. Por el contrario, la UCI considera que sólo un fuerte movimiento de masas independiente y revolucionario, dirigido por una verdadera organización política revolucionaria de obreros y campesinos, logrará la construcción de una patria nueva, libre y socialista, ya que ésta es la única forma de acabar con la explotación que actualmente prevalece en todo el país.

III. La Unión Campesina Independiente desea dejar bien claro que las personas detenidas por la Brigada Blanca y a quienes el aparato policiaco hace aparecer como miembros de nuestra organización campesina, nada tienen que ver con nosotros; hacemos notar que esta medida policiaca es una trampa más para confundir a la opinión pública y justificar una nueva escalada represiva en contra de nuestro movimiento.

Por otra parte, y llegando a los extremos, la prensa de la ciudad de Jalapa, en su edición del 24 de octubre, ha "informado" que Eleazar Pérez Manzano, uno de los dirigentes de la UCI, es un "célebre guerrillero" que tuvo nexos con Lucío Cabañas y Genaro Vázquez. Tales afirmaciones son completamente falsas y tendenciosas, puesto que Eleazar Pérez Manzano nunca ha estado en Guerrero ni tuvo nexo alguno con dichas personas. Se involucra, asimismo, a los demás dirigentes de la UCI como partícipes de los actos que se le achacan a nuestra propia organización, cuando que ni ésta ni sus dirigentes han tenido participación alguna en tales actos, los cuales reprobamos porque no tienden a organizar ni a educar políticamente a las masas. Por tanto queda claro que estas acusaciones no son sino falsedades urdidas por la policía para tener un "pretexto público" que justifique la represión total de la propia UCI.

Fraternalmente: UNION CAMPESINA INDEPENDIENTE

Sierra Norte de Puebla y Centro de Veracruz. Octubre de 1978.

Las restricciones de la propuesta de Soberón

Por ALFREDO LOPEZ

La propuesta "nueva" de las autoridades de la UNAM tiene por objetivo restringir el derecho de huelga, incorporándole modalidades. Plantea "no mencionar la causante solidaridad", cuando para el movimiento obrero es una de las más altas conquistas la huelga por solidaridad. Este derecho será vital para el futuro del sindicalismo universitario, en la perspectiva de la creación de un sindicato nacional. Todavía más, en una perspectiva de lucha clasista junto a las demás fuerzas obreras del país, las huelgas de solidaridad tenderán a extenderse en la medida en que la ofensiva reaccionaria del régimen siga golpeando los mínimos derechos y las conquistas elementales de los trabajadores. Ni el propio Congreso del Trabajo y la burocracia charra niegan la huelga general como forma de lucha de los trabajadores, que no es más que la expresión más elevada de las huelgas por solidaridad.

Se propone también que los sindicatos respeten el desarrollo de la investigación y la docencia, por lo cual sólo podrán declararse en huelga aquellos trabajadores que estén sindicalizados, no pudiendo obstaculizar el desempeño de las labores de los demás trabajadores académicos. Lo anterior

significa que los centros de trabajo no podrán ser cerrados por los trabajadores sindicalizados; esto únicamente será así cuando éstos cuenten con la *unanimidad de los trabajadores de cada plantel*. En el caso de la UNAM y de la mayoría de las universidades, las autoridades universitarias cuentan a su favor con la sindicalización no mayoritaria de los académicos.

La experiencia de junio de 1977 en la que Soberón abrió locales extrauniversitarios para "continuar" las labores docentes, pretende ahora legalizarla con nuestro consenso: no es necesario abrir locales fuera de la universidad, ya que con su propuesta de legislación no sería necesario cerrarlos. Se institucionalizaría jurídicamente el esquirolaje, sabotaje y la ruptura legal de las huelgas, sin necesidad de violar las leyes actuales; simplemente se les restringe con las modalidades del Apartado C dentro del A.

En lo referente a la intervención de las Juntas de Conciliación y Arbitraje que tiene el Estado a su favor, Soberón está de acuerdo en rechazarlas, para crear las suyas propias, y propone crear un "Tribunal Universitario de Conciliación y Arbitraje", integrado por un número igual de representantes de cada parte y un representante del Estado, quien lo presidirá. Antes del estallamiento de un conflicto colectivo, se someterán al Tribunal las controversias con las cláusulas a las que las partes no hayan llegado a acuerdo, a fin de que este tribunal decida en definitiva. Esta propuesta no es más que la reedición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, pero con una restricción mayor: dictaminan sobre todas las cláusulas en controversia y no sólo sobre la improcedencia o procedencia del recurso de huelga, como hasta hoy sucede con las Juntas de Conciliación. Es decir, dictamina antes que concilia, en tanto instancia definitiva.

Finalmente, se respeta el derecho de sindicalización en todas sus modalidades, pero se limita en su capacidad de representación y contratación mixta y única, puesto que se señala: otorgar la "Titularidad de las relaciones laborales en favor de la organización que represente el mayor interés profesional. En su caso gremialmente considerada, o bien, integrada en diversos sectores". Esto implica que si las autoridades de Rectoría deciden reconocer a una organización su calidad de mayoritaria en tanto gremio (por ejemplo de académicos), el STUNAM perdería la parte del contrato colectivo correspondiente a este sector, a pesar de que ya haya sido firmado.

Empiezan las represalias en Texlamex

El viernes 20 de octubre fue despedido injustificadamente de su trabajo el compañero J. Adolfo Hernández Oropeza, subdelegado democrático del departamento de texturizado de la fábrica Texlamex, SA, importante empresa textil ubicada en la zona industrial de Naucalpan, México. Ya anteriormente habían sido despedidos en la misma forma otros dos trabajadores democráticos del departamento de circulares, quienes hoy están luchando por el pago de su indemnización conforme a la Ley.

Se puede decir que una vez que el movimiento democrático recién empezaba a fortalecerse en esta fábrica, sobre todo a partir de la revisión salarial del contrato de géneros de punto, la empresa ha desatado una ofensiva tendiente a sofocar la agitación entre los obreros a través del despido de sus más enérgicos dirigentes, como es el caso del compañero Hernández.

Por eso hoy es indispensable mantener y perfeccionar la organización de las fuerzas democráticas de texturizado para exigir la reinstalación de Adolfo Hernández, así como para impedir que la patronal y el charro Mondragón puedan imponer a un subdelegado incondicional suyo, como lo son casi todos los subdelegados de los demás departamentos. Es necesario elegir en texturizado a un subdelegado que continúe con la línea democrática de Hernández Oropeza.

SNTE: Primer Foro Nacional Independiente

Los trabajadores de la educación agrupados en el SNTE, al igual que el resto de los trabajadores, están resintiendo la aplicación del plan de austeridad, generando descontento que se acumula día a día. Una expresión deformada de ello -y que se ha venido presentando en el cuadro del Congreso del Trabajo- es el hecho de que el grupo hegemónico Vanguardia Revolucionaria, impulsado por la dirección sindical, recurra a "nuevas" tácticas para hacer más efectivo el control sobre los sindicalizados, presentándose con una careta democrática, utilizando un lenguaje izquierdizante, pero al mismo tiempo manteniéndose en el marco del apoyo al gobierno-patrón.

Hacer frente a esta situación, al lado de la lucha por las reivindicaciones más sentidas por los trabajadores, va más allá de las fuerzas de cada grupo de oposición. Implica una lucha unitaria y nacional de toda la oposición que se reclama democrática e independiente.

Es por ello que el hecho de que diversos grupos estén convocando a un foro de discusión en la vía de buscar la acción común, adquiere en estos momentos vital importancia. De más está decir que el PRT apoya esta iniciativa unitaria y democrática.

A continuación, reproducimos partes de la convocatoria que ha sido suscrita inicialmente por siete grupos de oposición:

Las organizaciones y corrientes independientes y democráticas que abajo firman

CONVOCAN

al primer Foro de corrientes y grupos magisteriales independientes y democráticos, el cual tendrá como propósito fundamental el discutir sobre los análisis, reivindicaciones y perspectivas de cade uno de los diferentes grupos y corrientes asistentes.

BASES

I.- TEMARIO DEL FORO:

1. La situación económica y política del país en el momento actual:

a) La política de austeridad.

b) La situación del movimiento sindical.

2. Estado actual de la educación y del magisterio nacional:

a) La crisis educativa y sus tendencias.

b) La política educativa del Estado y la posición de los grupos y corrientes democráticas.

c) Caracterización del SNTE y el papel de "Vanguardia Revolucionaria".

3. Perspectivas de los trabajadores de la educación:

a) Reivindicaciones más importantes de los trabajadores de la educación.

b) Perspectivas políticas y organizativas de los grupos y corrientes independientes y democráticas del magisterio.

II.- En el Foro podrán participar todas las corrientes o grupos de trabajadores al servicio de la SEP que se reclamen independientes y democráticos, sean miembros o no del SNTE.

III.- El Foro tiene como función constituir una tribuna en la cual puedan debatirse los problemas de los trabajadores de la educación, sin más límite que el que la discusión se dé dentro de la tradición de la clase trabajadora, de acuerdo con el reglamento establecido por la Comisión Coordinadora del Foro.

IV.- El primer Foro de corrientes y grupos magisteriales independientes y democráticos constituye un intento de localizar puntos comunes para un trabajo más coordinado en el futuro. El que se participe en este Foro, de ninguna manera compromete a las organizaciones o corrientes sindicales a pertenecer a frente u organización alguna. Su carácter es eminentemente deliberativo.

V.- El primer Foro de corrientes y grupos magisteriales independientes y democráticos se llevará a cabo durante los días 2 y 3 de diciembre del presente año en la ciudad de México. Las inscripciones para participar quedarán abiertas a partir de la publicación de esta convocatoria, y quedarán cerradas el día 25 de noviembre, cubriendo una cuota de $250.00 por organización.

VI.- Las ponencias podrán ser entregadas a la Comisión Coordinadora del Foro a partir de la publicación de esta convocatoria, recomendando no rebasar la fecha del 25 de noviembre. Cada corriente o grupo publicará su (s) ponencia (s).

VII.- Los trabajos previos y durante el Foro serán coordinados por una Comisión Coordinadora integrada por un representante de cada una de las corrientes o grupos que convocan; esta comisión tendrá la autoridad suficiente para decidir en torno a aquellas cuestiones no previstas en la convocatoria.

VIII. Toda correspondencia relacionada con la presente convocatoria, debera ser dirigida al Apartado Postal 42-039, o entregada personalmente en: Francisco Pimentel No. 98-Int.4, Colonia San Rafael, México 4, DF.

POR LA UNIDAD Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION INDEPENDIENTES Y DEMOCRATICOS.

COSID (Corriente Sindical Independiente y Democrática del SNTE); CSM (Corriente Sindical Magisterial); MRM (Movimiento Revolucionario del Magisterio); Grupo Magisterial Independiente del Valle de México; Frente Democrático de Trabajadores de la ESIME (IPN); Frente Unico Democrático de Trabajadores del IPN; Bloque de Delegaciones y Maestros Democráticos de Baja California Sur.

México, DF, 24 de octubre de 1978.

Por la movilización del SME para superar la crisis

Por MARTIN LOPEZ

El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) atraviesa por una de las crisis más serias que haya padecido en su existencia. Al no dar una solución las direcciones burocráticas de este sindicato, los diversos problemas se han acumulado y ahora se revierten en bloque sobre los electricistas, sin que estos estén preparados para afrontarlos. Los años de desmovilización, pasividad y aislamiento, particularmente la negativa a otorgar la solidaridad a la Tendencia Democrática del SUTERM en los momentos en que la relación de fuerzas favorecía a aquella,han llevado al sindicato a una situación muy difícil.

Los problemas que afronta el sindicato, que se podrían resumir en una ofensiva del Estado contra los grandes sindicatos, se pueden ubicar en tres aspectos íntimamente relacionados: la integración de la industria eléctrica, la consiguiente unidad sindical con el S.U.T.E.R.M. y la amenaza, todavía velada, de llevar al sindicato al Apartado B del Artículo 123 constitucional o a un status parecido al que sanciona este apartado.

La integración de la Compañía de Luz y Fuerza a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) está ya en sus fases finales sin que el sindicato haya dado una respuesta de conjunto. Los aspectos administrativos, técnicos y organizativos están casi cumplidos. Con el control por parte de la CFE de la distribución de fluido electrico a través del Despacho Nacional de carga, al control de las finanzas y de todos los trámites administrativos fundamentales, con la descentralización de la Compañía de Luz y Fuerza que vienen haciendo, está casi en su fase final de integración. Todo esto se ha hecho sin consultar al sindicato y agrediendo los derechos de los trabajadores: se les ha retirado el material de trabajo, se les ha invadido zonas de trabajo, se ha separado a más de 700 compañeros, de los cuales 126 fueron los últimos y se habla de más separaciones, etc., etc. El Comité Central ha debido responder cuando la base se planta y le exige, como en el caso de los 126 separados, pero con resultados muy pobres.

La unidad con el SUTERM, exigencia del mismo Estado, se presenta así en condiciones desfavorables para el SME. Una vez derrotada la Tendencia Democrática y con el SME cercado y en crisis, los charros se sienten seguros de imponer sus condiciones. El SME, al dejar sola a la Tendencia Democrática en los momentos de lucha, y al poner en receso la Comisión Legislativa de Unidad, organismo con el cual se estaba preparando para la unidad y la integración, no hacía otra cosa que ir cavando poco a poco su propia fosa. Ahora saca un proyecto de estatuto que no es otra cosa más que el estatuto del SME. Pero si la correlación de fuerzas es desfavorable, eso quedará en el papel, como quedaron los estatutos y programa del S.U.T.E.R.M. una vez que los charros se sintieron fuertes para golpear al ex STERM.

Ahora, con el caso del SUTINEN y del SERAM, el gobierno ha mostrado claramente que pretende establecer una legislación y una relación laboral especial dentro de todas las empresas estatizadas. A esos dos sindicatos los quiere mandar al Apartado B, que niega el derecho de huelga, de contratación colectiva y de libre asociación, y se habla de un estatuto para regir en las empresas estatizadas. El S.M.E. está parado ante esto. Ha otorgado solidaridad verbal a ambos sindicatos, pero no ha movilizado nada.

Hasta ahora, obligado por la base, el Comité Central ha tenido que realizar varias asambleas, convocó a una manifestación, que a falta de orientación y agitación, fue una marcha muda, con discursos intrascendentes; la Comisión Legislativa de Reformas al Estatuto ha seguido trabajando y se reinstalaron las comisiones de la Legislativa de Unidad para presentar una propuesta a la integración y la unidad sindical.

Pero, aparte de ser medidas muy en retraso al curso de los acontecimientos y limitadas en relación a la magnitud del problema, el Comité Central está saboteando toda medida tendiente a movilizar al sindicato y a dotarle de una política. El SME se enfrenta entonces a estos problemas sin dirección, con un Comité Central dividido, incapaz y asociado con la empresa y el Estado.

En estas condiciones, las medidas impuestas al Comité Central tienen poco valor si no se apoyan en la movilización de la base. A nivel de la Comisión de Trabajo (representantes departamentales) se está estructurando una dirección que busca responder a la ofensiva de la empresa y el Estado. La mejor forma de impulsarla y de preparar a pasos acelerados al sindicato, es realizando mítines y asambleas en los centros de trabajo donde se informe claramente la situación y se den directrices; que se exija que la empresa pare inmediatamente toda medida tendiente a la integración hasta que el sindicato no tenga su propuesta concreta; que se reinstale a los separados; que se dé material de trabajo, etc. Y que se discutan ampliamente en las bases los proyectos que han elaborado las comisiones de la Legislativa de Unidad.

Al mismo tiempo, la lógica de los acontecimientos demuestra que no se pueden resolver los problemas aisladamente, a nivel de sindicato-empresa, sino que se trata de una ofensiva global del Estado contra el movimiento obrero y particularmente contra los trabajadores de las empresas estatizadas a quienes quiere imponerles un mayor control por la vía legal, contando con la pasividad de los dirigentes sindicales. Por eso, el apoyo dado al SUTINEN y al SERAM tiene que traducirse en actos concretos, asistiendo a la marcha de los trabajadores nucleares del 16 de noviembre, elaborando un plan de acción que presente al Congreso del Trabajo para movilizar al conjunto de la clase obrera, e ir preparando una asamblea nacional proletaria donde no se excluye a ningún sindicato y se discutan estos problemas.

Chiapas: Solidaridad con las ETAS y CETAS

Por CARLOS PEREZ ROMAN

Ante la intransigencia de la Secretaría de Educación Pública y de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, puesta a prueba por cinco meses y días por las bases de ETAs y CETAs (Escuelas Técnicas Agropecuarias) en Chiapas, principalmente, ha vuelto a estallar la problemática con una apreciación más política de parte de sus bases, lo que ha traído consigo un reagrupamiento de fuerzas organizativas destruyendo la apatía y el desinterés que mostraron inicialmente algunos de sus elementos. Esto constituye una evolución política del mismo movimiento.

El movimiento de las Escuelas Técnicas Agropecuarias va tomando las características del único movimiento de vanguardia en Chiapas, pues está vinculado con otras sectores tales como el sector campesino y estudiantil.

A continuación publicamos un extracto del manifiesto con los 11 puntos demandados, firmado por los Comités Ejecutivos Delegacionales D-II-10, D-II-11 y D-II-12:

Primero: Regularización y otorgamiento de plazas.- En virtud de que muchos trabajadores, hasta la fecha siguen laborando con nombramientos interinos ilimitados y a otros les ha llegado la base con dos, cuatro, seis, ocho o diez horas, exigimos el otorgamiento de la plaza-base de 12 horas en forma automática, y la regularización en los casos ya mencionados, en base al acuerdo SEP-SNTE de fecha 5 de abril de 1978.

Segundo: Regularización y liquidación de los problemas de adeudos.- A pesar de haberse resuelto en su gran mayoría el problema de la regularización de sueldos de los trabajadores de este estado, quedan aún por resolverse muchos problemas de adeudos atrasados. Exigimos que estos adeudos sean liquidados en forma inmediata.

Tercero: Reinstalación, no represión y respeto a los trabajadores.- Se han sufrido una serie de persecuciones por parte de los representantes de la anterior Dirección General, por lo que exigimos la pronta reinstalación de los compañeros Víctor M. Sánchez B. y Carlos Matus, a la ETA 93 de la colonia Azteca, Arriaga, Chiapas, así como la no represión y respeto a la persona de los compañeros de esa Dirección General.

Cuatro: Respeto a la Ley de inamovilidad.- Con este rubro exigimos que, en tanto el trabajador no solicite un cambio, se respete su permanencia en el lugar de adscripción. Poner a disponibilidad es un recurso de las autoridades para mover a su antojo al personal; por lo que exigimos se respete la inamovilidad del trabajador.

Quinto: Reconocimiento a las delegaciones sindicales para participar en los movimientos de cambios.- En vista de que en tiempos anteriores, y durante el presente ciclo, los cambios los ha realizado únicamente la Dirección General, violando en muchos casos, el derecho de gran parte de los trabajadores, sin tomar en cuenta a nuestros representantes delegacionales, exigimos que no se realice ningún cambio sin la participación directa de nuestras delegaciones sindicales.

Sexto: Respeto a las horas de nombramiento en caso de fusión de grupos.- Es un atentado a la seguridad económica de los trabajadores y de sus familias el hecho de que se les reduzcan las horas de su nombramiento por fusión de grupos, ya que no es responsabilidad de ellos, la mala planeación educativa y su consecuencia de falta de alumnado en las escuelas.

Séptimo: Seis horas de aumento por actividades y servicios escolares al personal docente, y su equivalente económico al personal administrativo y manual.- En nuestras escuelas se realizan actividades como: asesorías, Clubes, Guardias, campañas socioculturales, que no son remuneradas; y tomando en cuenta que en otras instituciones de nuestro mismo nivel éstas son realizadas bajo nombramiento, exigimos el pago de estas actividades como se anota en el título de este punto.

Octavo: Otorgamiento de 50 becas por escuela.- La mayor parte de nuestras escuelas están ubicadas en medios campesinos y de muy bajos recursos por lo que para ayudar al estudiante pobre y hacer las escuelas, exigimos 50 becas las que se distribuirán entre los mejores estudiantes pobres.

Noveno: Aumento a las Partidas Presupuestarias.- Dado que las partidas presupuestarias actuales ya no están acordes con el elevado aumento de precios de los artículos, lo que redunda en perjuicio del buen funcionamiento de nuestras escuelas, pedimos que el presupuesto actual se triplique en base a lo antes expuesto.

Décimo: Terminación de las etapas de construcción de las escuelas.- Las escuelas secundarias del campo han sido marginadas en cuanto a construcción y equipos se refiere, por lo que exigimos la terminación de todos los planteles con su planta de edificios y anexos en todas sus etapas, dotándose así mismo de los materiales y equipos suficientes y adecuados.

Undécimo: Aumento de personal para cada escuela.- Para cubrir las necesidades administrativas, tecnológicas y de vigilancia nocturna de nuestras escuelas, es indispensable que se aumente el personal para cada una de estas actividades.

Sinaloa: Urge la centralización

Por CARLOS ERNESTO

Como habíamos señalado en números anteriores de BANDERA SOCIALISTA, en Sinaloa está por generarse una importante crisis política sobre la base del estallido de conflictos en diferentes sectores sociales, que en algunos casos han empezado a manifestarse.

En el norte del estado (Guasave y sus alrededores) se ha desarrollado un proceso de sindicalización de obreros agrícolas, impulsado ante todo por la CTM, con el propósito de poder controlar mejor y canalizar el descontento de este sector. Y en este proceso, se inicia ya la conformación de núcleos anticharros y antipatronales.

En el centro, obreros agrícolas son despedidos; la huelga de minibuseros es atacada por lúmpenes en Culiacán, encabezados por los permisionarios; los colonos agrupados en el FIC (Frente Independiente de Colonias) inician una lucha contra el alza en las tarifas del agua y la luz; mientras los diversos sectores de la UAS han iniciado las discusiones para desarrollar la organización y movilización en torno al subsidio, que podrá ser un detonante y aglutinador estatal, por estar la UAS distribuida desde el norte hasta el sur. Al mismo tiempo, varios cientos de campesinos organizados en la Unión de Ejidos Independientes de Sinaloa (UEIS) han iniciado una serie de movilizaciones por la tierra, que los llevó a tomar las oficinas de la SRA por varios días.

Así mismo, en el sur están por estallar algunos conflictos campesinos y de colonias.

Sin embargo, todo este panorama que anuncia la crisis, no ha hecho surgir ninguna forma de centralización de este descontento social profundo, permitiéndose de esta manera, que el gobierno y la burguesía urbana y rural, pueda golpear por separado, sin que exista una respuesta unitaria.

Ante esto, el PRT llama a todas las organizaciones políticas, sindicales, campesinas y estudiantiles, a conformar un Frente de Acción Solidaria en todo el estado, que nos permita dar respuesta unitaria al gobierno y a la burguesía.

La verdadera muerte de Ramón Mercader

Por MANUEL AGUILAR MORA

Ha muerto Mercader. Esta vez real y verdaderamente. Su vida sombría, auténtica materia de un cuento de terror, se desvaneció de tal modo que ni un novelista hubiera concebido un fin tan simbólico.

Al morir Mercader, como último e inapelable testimonio, volvió a recordar al mundo entero que su víctima había hecho bien, en su lúcida agonía, en salvarle la vida. El casi muerto "Jacques Mornard" o "Jackson" era la "perfecta" coartada de los asesinos de Stalin. Un "trotskista desilusionado" que se vuelve contra su máximo mentor, fue el colmo de la elaboración policiaca al que llegaron los verdugos del Kremlin. Pero como en todo lo que hacían el toque grueso, incoherente e ilógico, los denunciaba. Como se autodenunciaron cuando echaron a la circulación, en mayo de 1940, la versión del "autoasalto" de Trotsky, versión desnudada hasta en sus detalles ínfimos por éste.

La víctima rastreando paso a paso las maniobras del verdugo. Escena magistral de la literatura. Ignominiosa realidad de las profundidades de la degeneración estalinista. León Trotsky nuevamente ha sido reivindicado. Mercader era un gángster de Stalin. ¿No es así, lombardistas? ¿No es así Campa, Miguel Velasco, Sánchez Cárdenas, Aroche Parra? ¿No es así Ramírez y Ramírez, Carrillo Marcor, Villaseñor, Germán Parra, etc.?

¿Dónde está la mayoría de "marxistas", lombardistas y del PCM que en 1940 le hacían el juego en la prensa, en los partidos y en la vida cotidiana a las calumnias de Stalin? En el PRI, en el gobierno, descaradamente aburguesados.

El propio Valentín Campa, dirigente obrero que ha permanecido leal a su clase, ha debido deslindarse públicamente de la "operación Trotsky". Cierto, ha sido necesario que transcurrieran décadas para que se atreviera a hablar. Y, también cierto, sigue sin deslindarse de los métodos usados por Stalin.

Mercader, miembro del PC español, hoy "eurocomunista", circulando libremente de la URSS a Checoeslovaquia, habitando en Cuba socialista, en donde le causó a la dirección castrista el último embarazo de su vida con su muerte. Porque ciertamente la dirección cubana no tiene ninguna relación con el crimen perpetrado por la ruina humana que murió en la isla caribeña. Sin embargo, hay que decirlo, el embarazo les explotó en la cara a los cubanos. ¿Por qué negar públicamente la existencia de Mercader? ¿Incluso su muerte? El movimiento obrero internacional no dejaría de enterarse que el asesino del compañero más importante de Lenin, del creador del Ejército Rojo y del más grande teórico marxista de este siglo, murió en Cuba. ¿A qué se debió este juego de escondidillas con la historia?

Esta última, la Historia, sí, con mayúscula, pone a todos en su lugar. Lo hace a su manera, que no es precisamente rápida para los deseos individuales. Pero lo hace inexorablemente. El drama del 20 de agosto de 1940 en Coyoacán ha llegado a su punto final. Pero la tragedia política que simbolizó se sigue desarrollando. La degeneración burocrática estalinista, viviendo en su decadencia, mantiene su influencia nefasta sobre el movimiento obrero. Las ideas que Mercader quiso liquidar en la forma más salvaje concebible, lejos de detener su avance, ha continuado su camino y hoy lo comparten muchos miles de militantes que constituyen una Cuarta Internacional fortalecida.

"¡Creo en el triunfo de la Cuarta Internacional!". Ultimas palabras concientes de León Trotsky. La tragedia política que representan se está demostrando absolutamente válida y su reivindicación final se apresura con la misma aceleración del curso histórico.

A la izquierda, Ramón Mercader, el asesino. A la derecha, la víctima León Trotsky.

Argentina: Libertad a Ramírez y Sierra

El 27 de junio pasado, en la intersección de las avenidas Callao y Santa Fé de la ciudad de Buenos Aires, fueron detenidos el Arquitecto, profesor universitario y dirigente político Roberto Omar Ramírez, así como el obrero textil Helios Sierra. En la tarde del mismo día, el ejército allana y saquea la casa de Ramírez y deja sin respuesta el recurso de *Habeas Corpus* interpuesto por su mujer. Su vida corre peligro. Por esa razón, debemos vincular activamente a todas las actividades de solidaridad con Argentina que se realicen, la demanda de respeto de sus vidas y su libertad inmediata.

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE LA UNION DE MEDICOS, A.C.

Los días 2 y 3 de noviembre se celebrará el Primer Congreso Nacional de la Unión de Médicos, AC, (UMAC), en el Auditorio "Ho Chi Minh" de la Facultad de Economía de la UNAM. Como debe saberse, la Unión de Médicos surgió del Movimiento de Médicos Desempleados de abril de 1978.

El Congreso dará inicio a las 9 horas y tendrá como programa cuatro ponencias. El primer día será "Ciencias Sociales y Salud" por el Dr. Ramón Troncoso Muñoz de la UNAM. Su disertación será de las 9 a las 11 horas y de las 11 a las 13 horas se abrirá un debate entre los asistentes. De las 15 a las 17 horas el Dr. José Carlos Escudero, catedrático de la UAM, hablará sobre "Desnutrición en América Latina" y de las 17 a las 19 horas seguirá el debate.

Para el viernes 3 de noviembre, de las 9 a las 11 horas la Dra. Carlota Guzmán, de la UNAM, hablará sobre "Planificación Familiar" y de las 15 a las 17 horas la Dra. Catalina Eibenschulz, de la UAM, hablará sobre "Medicina Familiar y Comunitaria".

Ante la imposición de autoridades en CCH Oriente

Por TELESFORO NAVA

En 1974 la movilización de las bases del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Oriente permitió imponer a las estructuras autoritarias de la Universidad un auto-gobierno democrático y representativo, al cual quedaban supeditadas las autoridades. Para principios de 1975 ante el desgaste y la escasa movilización de las bases, las autoridades de la Rectoría asestaron un fuerte golpe al auto-gobierno desconociéndolo y cesando al Director que había sido electo democráticamente. La respuesta de la comunidad del Colegio no fue lo suficiente fuerte como para revertir esta maniobra; después de meses de lucha se acordó con las autoridades que al frente de la escuela estuviera una Comisión de Apoyo que ellos nombrarían y que se abocaría a resolver los problemas administrativos acumulados.

Desde esa época se han hecho diversos intentos para dar nuevas alternativas democráticas que sustituyan a la Comisión de Apoyo; sin embargo, ninguno ha podido salir adelante. Al contrario, las autoridades día a día han ido avanzando en sus imposiciones, y ante estas jamás ha habido la suficiente fuerza para dar una respuesta tajante. Se han hecho muchos intentos por volver a movilizar a las bases del Plantel, pero éstas han continuado apáticas; lo único que se ha logrado movilizar es a los activistas de los grupos políticos.

En las últimas semanas las autoridades han desaparecido a la Comisión de Apoyo (que en realidad desde hace años venía fungiendo como dirección) y nombrado en su lugar a un Director, que es el mismo que fungía como presidente de dicha Comisión. Esto era ya un hecho que sólo han formalizado, y que se veía venir desde hace tiempo. Diferentes grupos autotitulados revolucionarios estaban movidos para asegurar que les tocara la dirección y algunos puestos jugosos.

El nuevo Director impuesto ha nombrado a su grupo de colaboradores: secretarios, etc.; entre ellos se encuentran varios que desde hace años militan en el Frente Sindical, corriente que se reivindica democrática y pugna por la democratización del plantel, y que en la época del auto-gobierno jugó un papel importante. Ante esta situación, otras corrientes que también se reivindican democráticas impugnan la nueva imposición, pero la mayoría de ellas lo hacen no porque realmente estén por una verdadera democratización -como demagógicamente lo pregonan- sino porque ellos quedaron excluídos de los puestos de la dirección, porque no les tocó hueso.

Ante esto, es necesario estar atentos para saber tomar el camino correcto y no dejarnos engañar. En primer lugar, hay que partir de la situación objetiva de desmovilización y apatía que reina en el Colegio desde hace años. Estamos contra la imposición de la nueva dirección, y reivindicamos un proceso democrático; que a través de la participación de las bases del plantel se elija a quién esté a cargo de la dirección.

Pero en los últimos años hemos visto que estos intentos han sido infructuosos. Los grupos políticos que no alcanzaron hueso, con verborrea ultraizquierdista intentaron echar a la nueva dirección, para ver si en el recambio les toca algo. Si hubiese capacidad de movilización, si aseguráramos que las bases se movilizarían en este sentido, nosotros también estaríamos de acuerdo en llamar a desconocer esta nueva dirección, como ya antes se ha hecho. Pero hoy la realidad objetiva es otra. Esto no quiere decir que la apoyemos; quiere decir que debemos buscar las tácticas adecuadas para dar la lucha.

Dentro de los puestos directivos, como ya decíamos, se encuentran miembros del Consejo Sindical que cuentan con una amplia base de compañeros sindicalizados y estudiantes. A esta corriente que se reivindica democrática, debemos plantearle un plan de lucha para que lo impulsen desde sus puestos. Si verdaderamente son democráticos, junto con nosotros lo impulsarán, y si no será la mejor prueba para que sus bases vean que han capitulado ante las autoridades, los desconozcan y puedan avanzar una lucha hasta contra ellos mismos.

Este plan de lucha debe contener las reivindicaciones más sentidas de las bases del plantel, y por las cuales muchas veces se ha manifestado el mismo Frente Sindical. Esas reivindicaciones serán las siguientes:

- Impulsar la creación de un Consejo Interno electo democráticamente y que sea representativo de estudiantes, trabajadores y maestros, al cual debe estar supeditada la dirección, y que sea quien realmente gobierne el plantel.
- Por el respeto absoluto al S.T.U.N.A.M., a su convenio colectivo y al Título de las condiciones Gremiales.
- Regularización de los profesores que tengan derecho a ello.
- Mejores condiciones de trabajo para los administrativos y académicos.
- Por la construcción de un comedor para toda la comunidad del plantel.
- Que haya el suficiente personal que asegure un trámite rápido a los problemas de los estudiantes.
- Por la construcción de bibliotecas y más laboratorios; porque haya suficiente material didáctico, etc.; construcción de canchas deportivas.
- Por la profesionalización de la enseñanza que redundará en beneficio de los estudiantes.

Estos son algunos de los puntos que debe contener el plan de lucha. Si el Frente Sindical es verdaderamente democrático, debe impulsar la solución de estos problemas.

UG: Elecciones en Filosofía

El pasado 18 de octubre se llevaron a cabo las elecciones para elegir al nuevo comité directivo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Guadalajara. Participaron tres planillas: Unión Democrática, Vanguardia Estudiantil y Opción Democrática. Las dos primeras reflejaban la oficialidad y tradicionalidad fegista (de la FEG-Federación de Estudiantes de Guadalajara). El resultado fue lamentable para las planillas oficiales, puesto que resultaron derrotadas, no obstante el enorme gasto que hicieron en propaganda para que la gente votara por ellos.

A pesar de que la Planilla Opción Democrática fue la ganadora de las elecciones, demostrando con esto el repudio que la base estudiantil tiene hacia la FEG, esta última, alegando que las planillas podían unirse a última hora, maniobró el resultado de las elecciones proponiéndole al representante de Opción Democrática una alianza. El representante de ésta, sin consultar a la base de la planilla, aceptó la alianza, argumentando que la FEG tiene mucho poder.

En la base de la planilla -formada por estudiantes concientes de la necesidad de cambios en beneficio de los estudiantes- hubo una gran indignación. Se llevó a cabo una discusión y se acordó pasar a los salones de clase a informar a la base estudiantil de lo que había pasado e invitarla a una asamblea general en donde les pediremos voten si concertamos la alianza o si luchamos por que la FEG nos reconozca el triunfo.

Antecedentes de la revolución rusa: los sóviets

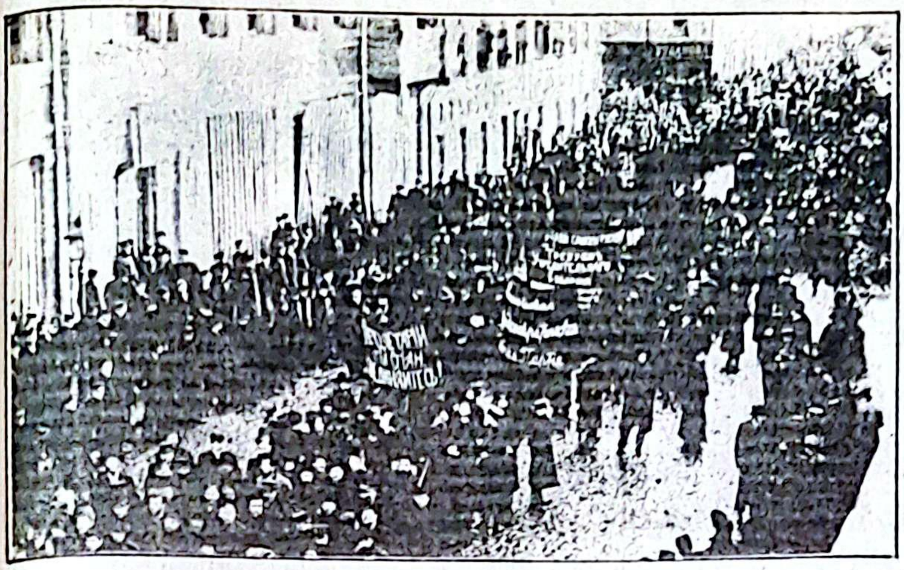

"El grito heroico del pueblo petersburgués Libertad o muerte- resuena como un eco a lo largo de toda Rusia".

9 de enero de 1905. Venciendo el frío invernal. la muchedumbre avanza por la calles de Petersburgo hacia el Palacio de Invierno. para presentar al "padrecito zar" (Nicolás II) sus peticiones. que van desde mejoras salariales hasta mayores libertades políticas. pasando por menos horas de trabajo. tierra para los campesinos. etc. En todas las esquinas aparecen hombres de todas las edades. mujeres y niños que engrosan la manifestación que. reverente y pacíficamente. marcha hacia la residencia de "su soberano". Pocas cuadras antes del palacio se encuentran con la guardia imperial. que cumpliendo las órdenes del zar y a pesar de las súplicas de los manifestantes. abre fuego contra la multitud. Más de 1.000 muertos. centenares de heridos. absoluta confusión. La nieve. antes blanca como los iconos que portaban los manifestantes. se vuelve roja como las banderas que meses más tarde. -en octubre de ese mismo año- levantaron los obreros en toda Rusia. Han sido acribillados. pero han aprendido la histórica lección: el zar. los cortesanos y terratenientes son sus enemigos. Los obreros. los campesinos y los estudiantes tienen que hacerles frente: es necesario derrotarlos.

La situación no se hace esperar. Cerca de 450.000 obreros entran en huelga en todas las ciudades rusas durante el mes de enero. Hay en un mes. más huelguistas que en los últimos 10 años sumados. La primavera y el verano ven crecer el número de huelguistas. pero aún falta dirección y coordinación en las acciones. Los dirigentes del movimiento socialista. en el exilio o en la clandestinidad. apenas si logran orientar algunas de estas acciones. A la insurgencia huelguística. sigue la intensificada represión del autócrata.

"Como resultado de la huelga surgió a la vida una institución nacida de la revolución rusa: el primer consejo o sóviet de diputados obreros".

En octubre de ese mismo año de 1905 estalla una huelga de tipógrafos en Petersburgo que bien pronto se propaga a otras industrias de la ciudad y a las provincias. Las banderas económicas de mayores salarios y menos horas de trabajo son enmarcadas por el carácter fracamente político que asume el movimiento. al reclamar los obreros libertad constitucional.

Los huelguistas de 50 imprentas nombran delegados con la orden de constituir un consejo que coordine y oriente las acciones. Nace así el primer Soviet de Diputados obreros. cuya sesión inaugural se celebró el 13 de octubre en el Instituto Politécnico. El día 15 hace su aparición en el Soviet un joven revolucionario que como los grandes dirigentes. se había formado en las huelgas. los mitines. las prisiones de Siberia y el exilio. Para la mayoría de los organizadores se llamaba Yanovsky y venía en representación de los mencheviques. Para otros -unos cuantos- era Trotsky. de Iskra. Dos días más tarde (el 17). para responder a un Manifiesto del zar. redactado por su primer ministro el conde Witte. en el que ofrecía -ante la fuerza de los acontecimientos- una Constitución. libertades ciudadanas y sufragio universal. Trotsky pronunció ante miles de obreros petersburgueses. su primer gran discurso multitudinario. Desde entonces fué reconocido por los Diputados como el jefe del Soviet de Petersburgo. "Ciudadanos. -iniciaba Trotsky su discurso- Ahora que hemos puesto nuestro pie sobre el cuello de la camarilla gobernante. esta nos promete libertad"

El Soviet decidió ante todo. dotarse de un órgano de prensa propio. para poder dirigir el movimiento y el 15 de octubre aprobó la publicación de Izvestia (Las Noticias). El 17. inmediatamente después de la intervención pública de Trotsky. el Soviet nombró su Comité Ejecutivo en el que. entre otros. figuraban 3 bolcheviques. 3 mencheviques (Trotsky entre ellos) y 3 Social-revolucionarios. Por haberse acordado que ningún partido por sí solo podía dirigir el Soviet. pues era un organismo de las masas y ellas debían disfrutar de la más amplia representación. algunos dirigentes socialistas. entre los cuales se contaban los bolcheviques petersburgueses. actuaban con no poco recelo. pues consideraban mermada la autoridad del Partido. A pesar de la insistencia de Trotsky ante los bolcheviques de que era necesario vincularse incondicionalmente al Soviet. sin pretender su jefatura exclusiva. fue necesario que Lenin se expresara en estos términos. en carta desde Estocolmo, para que ellos se entregaran a la tarea de impulsar el Soviet: "Camaradas: La significación y el papel del Soviet de Diputados Obreros figuran ahora en la orden del día de la Social-Democracia de Petersburgo y de todo el proletariado de la capital". El Soviet era en verdad. el nuevo tipo de gobierno que los obreros ofrecían a todos los explotados. Era el poder de los trabajadores que se enfrentaba al poder de los explotadores: se iniciaba la lucha de poderes que en 1917 llevaría a la clase obrera al gobierno. abriendo así la dictadura revolucionaria del proletariado.

A más de las muchas acciones menores que dirigió el Soviet como huelgas locales. asambleas de fábricas. mítines. se destacan algunas de gran importancia histórica y que habrían de constituir el mejor ingrediente para la elevación de la conciencia de clase del proletariado. el alcance de su independencia política y las primeras letras hacia 1917. Una de ellas fue la de impedir que el 23 de octubre. y como un acto de sabotaje al proceso de avance obrero que se venía dando. la Ojrana (policía política del zar) llevara a cabo un programa contra los judíos. en el que esperaban eliminar muchos obreros y sembrar la discordia entre ellos. Los grupos de choque que organizó el Soviet impidieron que ese crimen se perpetrara. Igualmente se distinguió en la lucha por la libertad de prensa. en favor de la cual hubo de organizar una huelga de impresores. ante un decreto de Witte que intentaba limitar esa libertad por medio de la censura institucionalizada. Su gran batalla. que a la postre tuvo un carácter puramente educativo para el pueblo. en cuanto a principios y método de la revolución. fue la que dió en favor de la jornada de 8 horas. Esta lucha fue derrotada. pues los días del Soviet ya estaban contados. El 3 de diciembre. mientras sesionaba el Comité Ejecutivo. un pelotón de policías irrumpió en la sala de sesiones y Trotsky levantó la sesión. Todos los miembros del Comité fueron puestos prisioneros.

"No hemos conquistado la jornada de ocho horas para la clase obrera, pero hemos conquistado a la clase obrera para la jornada de ocho horas".

Estas palabras de Trotsky. capitán del primer soviet de la historia. marcan la importancia decisiva que éste habría de tener sobre el futuro de las luchas de la clase obrera. tanto en Rusia como en el resto del mundo. Con la bandera de las ocho horas los obreros rusos lucharon desde octubre de 1905 hasta febrero de 1917. En efecto. a partir de la clausura del Soviet de Petersburgo y la inmediata prisión de sus dirigentes. se iniciaron enconadas batallas en toda Rusia dirigidas por los soviets que en otras ciudades se habían conformado y que se prolongaron por varios meses. El Soviet de Moscú. capitaneado por los bolcheviques. organizó para el 9 de diciembre una huelga general que desembocó en enfrentamientos armados. barricadas. movilizaciones y. aunque fue derrotada. dejó nuevas grandes enseñanzas a los obreros rusos. Durante el año de 1906. se dieron por centenares las revueltas campesinas. las huelgas obreras y estudiantiles. Se había iniciado un nuevo capítulo en la historia de Rusia que pondría su meta en el glorioso octubre de 1917. También allí Trotsky en el Soviet de Petrogrado -hijo del de 1905- al lado de Lenin y como miembro dirigente del Partido Bolchevique, jugaría importante papel en la hasta ahora más brillante página de la historia del movimiento obrero y socialista mundial. Si en 1905 el Soviet era una alternativa obrera de poder. en 1917 los obreros reclamarían todo el poder para los soviets. Al decir de Lenin: "Sin ese ensayo de 1905 no hubiera existido un 1917 victorioso!!!".

"FEMINISMO Y SOCIALISMO", Conferencia de Susana Vidales el sábado 11 de noviembre a las 18 horas. Entrada Libre. LIBRERIA NUESTRA AMERICA (Baja California 71, Col. Roma)

BREVES MUNDIALES

Por EDUARDO MASSA

HUELGA EN BRASIL DE MILES DE OBREROS

Sao Paulo.- 7 mil obreros de la fábrica de automóviles Fiat, en el Estado de Minas Geraes, llevan una semana de huelga, reivindicando un aumento salarial del 20%. La respuesta del gobierno fue la ocupación del patio interno de la fábrica por policías y agentes de la DOPS (la policía política). No obstante la presencia ostensible de soldados y perros, los trabajadores continuaron su medida de fuerza.

Los trabajadores de la FMB (productos metalúrgicos) y de la KRUPP (industrias mecánicas) se solidarizaron integrándose a la huelga. El movimiento huelguista puede extenderse también a la ciudad de Sao Paulo -donde se concentra el mayor parque industrial de América del Sur-; en esta capital el sindicato de metalúrgicos y la patronal discuten su convenio colectivo.

El resultado de las negociaciones es esperado con intensa expectativa por 400 mil trabajadores, dispuesto a ir a la huelga en caso de que sus reivindicaciones -que incluyen un aumento salarial del 70%- no sean aceptadas.

Los metalúrgicos y automotrices abrieron el proceso hace dos años, y continúan siendo la vanguardia y termómetro del movimiento de masas brasileño.

NOBEL DE LA "PAZ" PARA SADAT Y BEGUIN

Estocolmo.- En una evidente y burda medida política, la academia sueca entregó el Premio Nobel de la Paz, a los participantes egipcio e israelí en el acuerdo de Campo David. Estos acuerdos que vienen a expresar radicalmente el deseo de excluir de la realidad política de la región al pueblo palestino, a los sectores progresistas en Líbano, a fin de aceptar sin preámbulos la existencia de territorios que continúan ocupados por el régimen sionista.

De los premiados, poco hay que decir. Beguín, conocido chovinista y expansionista sionista, asesino de masas palestinas y hoy a dos días antes de recibir el premio, aprueba una resolución de continuar la colonización y abrir nuevas colonias judías en Gaza. Por otro lado, Sadat es el ejemplo de la represión de masas en Egipto, junto a su malograda economía de guerra y a la hambruna del pueblo, y expresa una política de entrega al imperialismo y al sionismo.

Premio Nobel que es sólo un premio para la política contrarrevolucionaria de Carter. Pero después de la concesión del mismo premio a Kissinger hace tres años, ¿se podía esperar otra cosa?

SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA DE LOS PROLETARIOS ESPAÑOLES

Barcelona.- Ante la tremenda realidad de la represión que se va expresando en diferentes países del mundo como Nicaragua, El Salvador, Argentina, Chile, Irán, etc., los obreros de 10 puertos españoles decidieron boicotear a los cargueros que transporten armas a naciones con regímenes dictatoriales.

La clase obrera española es ejemplo y vanguardia en el internacionalismo y en la lucha de clases del viejo continente.

Habla el candidato socialista a la presidencia en Naucalpan

Entrevista hecha por RAFAEL VILLEDA

Manuel Díaz Salas, militante del PRT, es el candidato obrero y socialista a la presidencia municipal de Naucalpan, impulsado por la Coalición Electoral de Izquierda, formada por el PCM y el PRT.

Destacado militante de las luchas obreras de esta zona, principalmente en la ola da de huelgas de 1975; preso político en varias ocasiones debido a su militancia política; profundo conocedor de la precaria situación en que viven los colonos y obreros de Naucalpan... Estas son las características que permitieron que la izquierda lo impulsara como candidato.

Al término de un mitin en una de las colonias populares de este lugar, le fue hecha la siguiente entrevista, para que expusiera sus puntos de vista sobre la actual campaña electoral:

BANDERA SOCIALISTA.- ¿Cuál es la finalidad del PRT al participar en las elecciones municipales?

Manuel Díaz Salas.- Pues mira, el objetivo que perseguimos al participar en las elecciones municipales es presentar a todos los obreros y colonos una alternativa de clase frente a los candidatos de los partidos patronales. Queremos hacer entender a todo el pueblo que los partidos como el PRI, el PAN y el PARM no les ofrecen ninguna alternativa clara a sus problemas esenciales, Utilizamos las elecciones para hacer públicas las diferencias que existen entre nuestro programa de lucha y el programa burgués del PRI.

Por ejemplo, mientras que el P. R.I. pretende supuestamente solucionar la carestía de la vida con un fantasmal control de precios, nosotros planteamos que ese problema debe abordarse con un aumento general de salarios de por lo menos el 50%. Esa es la gran diferencia que existe entre un partido patronal y un partido obrero, y que buscamos que todos los obreros y colonos comprendan.

BANDERA SOCIALISTA.- ¿De qué manera ayuda la campaña electoral del PRT y del PCM a las luchas de los trabajadores?

Manuel Díaz Salas.- Nuestra campaña electoral permite a todos los trabajadores y colonos tener un foro de denuncia, donde existe toda la libertad para expresar sus puntos de vista y hacer públicas las arbitrariedades por parte del gobierno, de los patrones y de los terratenientes.

BANDERA SOCIALISTA.- ¿Qué obstáculos han tenido para desarrollar su campaña?

Manuel Díaz Salas.- Bueno, nos hemos tenido que enfrentar a varios obstáculos, entre los que destacan: Primero, que nuestra campaña sea totalmente ilegal, no porque nosotros lo queramos así, sino porque el gobierno del Estado de México nos obliga a ellos. El gobierno estatal no ha querido otorgar el registro a todos los candidatos de la Coalición Independiente, por lo que todos aquellos votos que logremos simplemente serán nulificados, En otras palabras, se nulificará la voluntad de miles de trabajadores y colonos.

Segundo, tenemos grandes problemas para financiar nuestra campaña electoral, pues no contamos con recursos económicos; exclusivamente contamos con las aportaciones que nos da el pueblo trabajador. En cambio al PRI y a los demás partidos patronales se les otorgan subsidios, sin contar con el dinero del Municipio que prácticamente tienen a su disposición.

No conforme con estos obstáculos, a últimas fechas el PRI se ha encargado de sabotear nuestra propaganda electoral, propaganda que como ya dije es financiada directamente de los bolsillos de los trabajadores.

BANDERA SOCIALISTA.- ¿Existen posibilidades de que el PRT y el PCM ganen las elecciones municipales?

Manuel Díaz Salas.- Definitivamente no existen posibilidades. Y aun cuando esto llegara a suceder, el PRI y los demás partidos burgueses se encargarían de escamotearnos ese triunfo. Pero no por lo anterior vamos a dejarle el campo libre al PRI y sus paleros. Al contrario, seguiremos exhortando a todas las clases populares para que se adhieran a nuestras consignas de lucha. Seguiremos haciendo conciencia entre esas clases de que sólo un gobierno de obreros y campesinos pobres resolverá satisfactoriamente las necesidades que hoy tenemos.

Importante avance del STUNAM en la revisión

Por L. NAVA y A. RUVALCABA

Después de que la policía, auxiliada por Lechuga Wences, rompió la huelga del STUNAM el 7 de julio de 1977, el sindicalismo universitario en su conjunto se vio debilitado. En particular el STUNAM pasó por un largo periodo de desmovilización y confusión entre sus filas, llevando a un número considerable de trabajadores a simpatizantes con el esquirol Lechuga. La patronal universitaria se aprovechó de esta situación confusa y lanzó su ofensiva rescindiendo contratos y hostigando a los trabajadores.

ANTECEDENTES

En el período de elecciones para el Comité Ejecutivo del STUNAM, se comenzó a remontar la desmovilización pasándose a un nuevo período, en el que poco a poco se fortalece el sindicato, logrando convencer de que se afiliaran al STUNAM a una gran cantidad de trabajadores. También se demostró en los hechos la vocación democrática del STUNAM al llevar a cabo una elección basada en el principio de proporcionalidad. En síntesis, la dirección que comandó la huelga del '77 logra en estas elecciones un status importante de legitimidad entre los trabajadores.

En este contexto de recomposición de las fuerzas del STUNAM, se emplazó a huelga a la patronal universitaria por la revisión del Convenio Colectivo. Pero las provocaciones dirigidas contra el S. T.U.N.A.M. no se hicieron esperar. El mismo día en que se deberían iniciar las negociaciones, el grupo del rompehuelgas Lechuga las impidió al posesionarse del lugar donde se realizarían; ya en plena negociación se lanzó otra provocación al STUNAM, acusándolo de vender plazas con el objetivo explícito de desprestigiarlo. Ninguna de estas provocaciones ha proliferado; la madurez alcanzada por los sindicalistas se ha impuesto sobre la provocación y la calumnia.

PERIODO DE PREHUELGA

La preparación de la huelga se realizó lentamente. Primeramente se nombró al Consejo General de Huelga (CGH); posteriormente se participó en la manifestación del 19 de octubre, aportando el contingente más numeroso; sin embargo, esta movilización fue más en apoyo al SUTINEN que al propio S. T.U.N.A.M. Es hasta siete días antes de vencer el emplazamiento que se logró movilizar a unos 6,000 trabajadores del sindicato en apoyo a sus propias reivindicaciones.

Este proceso lento de preparación de la huelga, se puede explicar por la confluencia de varios factores. Entre ellos destacan: la no incorporación del conjunto de los trabajadores sindicalizados a la preparación de la huelga, pues aún persiste la indecisión y desconfianza; todavía se mantiene presente la huelga del '77 en la que no se pagaron salarios caídos y fueron encarcelados y amedrentados una cantidad considerable de trabajadores.

IMPORTANTES CONQUISTAS
EN LA REVISION DEL CONVENIO

En las negociaciones con la patronal universitaria se han obtenido conquistas que fortalecen al sindicato. Entre ellas las más importantes son: el STUNAM es el titular del convenio y, por lo tanto, de su administración; la exclusividad en la admisión, que implica que Lechuga no podrá hacer negocio con las plazas, ni engañar a trabajadores por el hecho de conseguirles trabajo, puesto que sólo se podrá entrar a laborar a la Universidad por medio del S.T. U.N.A.M.; la administración de los derechos colectivos, que implica que la universidad no podrá descontar cuotas sindicales a los trabajadores que no estén afiliados al STUNAM; otro golpe a Lechuga, pues se le acabó el subsidio.

Estas conquistas del STUNAM proporcionan el instrumental con el que el sindicato podrá defender los derechos de sus agremiados de manera más efectiva, y de esa manera consolidar el sindicato universitario más importante de nuestro país.

Al nivel del paquete económico, la política de la patronal corresponde a los mismos cánones de la austeridad impuesta por el Estado. El 12% que la patronal ofreció y que se tuvo que aceptar, es el mismo tope salarial que el gobierno ha impuesto a otros sindicatos.

Los golpes infligidos a Lechuga lo han ido orillando a una situación tal que pone en peligro su existencia; por ello puede reaccionar lanzando otra provocación para prolongar artificialmente su existencia. La provocación que puede lanzar Lechuga es cerrar la Universidad donde pueda (realizando así su amenaza de "huelga"). La provocación de Lechuga, se sabe, ya decidió realizarse; con ello pretende restarle prestigio al S. T.U.N.A.M. ante la opinión pública y propiciar el enfrentamiento entre los trabajadores, pues Lechuga haría "huelga" por el 25% de aumento salarial.

Lo que se debe considerar en el caso de que Lechuga cierre los lugares de trabajo es lo siguiente: el STUNAM es el titular del Convenio, y por lo tanto es el único que debe ejercer el derecho de huelga. Movilizar a los trabajadores responsabilizando a la patronal de lo que pueda suceder y evitando todo tipo de enfrentamiento será la tarea a realizar.

Era imposible que el STUNAM por sí solo rompiera el tope salarial. Para los trabajadores el significado político de esta revisión de convenio es que sólo será posible trascender a una lucha superior que arranque conquistas más amplias, si se lucha conjuntamente con todos los sindicatos universitarios. Por ello el sindicato nacional es cada día más imprescindible. Dar pasos en ese sendero es la tarea revolucionaria inmediata, para la cual hay que hacer a un lado cualquier criterio de feudo político que aún se mantiene.

Pero esta revisión también pone en el tapete de la discusión la lucha por el registro en el Apartado A del sindicalismo universitario. No es posible seguir indefinidos sobre esta lucha, máxime que la burocracia sindical por boca del burócrata mayor, Fidel Velázquez, se ha declarado a favor del registro en el Apartado A de los trabajadores universitarios. De no definir a corto plazo una política al respecto, el sindicalismo universitario habrá perdido una excelente coyuntura.

Pobre revisión en Aceros Tepeyac

Por ARTURO CORONA

Tal y como lo habíamos previsto en BANDERA SOCIALISTA, *los representantes de los trabajadores de Aceros Tepeyac a la revisión llegaron ante los trabajadores con un contrato ya firmado, en donde no se obtenía una serie de demandas importantes como la semana de 40 horas con pago de 56 y otras prestaciones. Es cierto que los dirigentes sindicales aprovecharon un grave error cometido por los propios trabajadores, que habían acordado en asamblea dar plenos poderes a la Comisión Revisora, Comité Ejecutivo y Comité de Huelga, para negociar y aceptar sin antes consultar a las bases los ofrecimientos de la empresa. Estos son los resultados de no comprender que para negociar con fuerza ante los patrones, es indispensable que sea la masa trabajadora la que decida directamente si se aceptan o no las proposiciones, y que los patrones vean la firmeza y decisión de los trabajadores en la defensa de sus reivindicaciones, que vean que se está dispuesto a llegar a la huelga frente a las migajas que siempre se ofrecen.*

Ahora se ve claro que es un error confiar en las direcciones sindicales, pues es muy fácil que sean presionadas o corrompidas para aceptar proposiciones que no satisfacen nuestras demandas. Volvemos a insistir en que los trabajadores deben hacer uso de sus derechos sindicales para tener el control tanto de su organismo sindical como de su Comité Ejecutivo y comisiones.

Es verdad que la lucha no termina con esta revisión; pronto tendremos que hacer frente a las agresiones patronales que siempre quieren anular en los hechos lo poco que conceden en el papel. Tendremos que ver cómo el 15% de aumento logrado se lo traga la carestía. Es necesario asimilar la experiencia para que en las futuras luchas en defensa de lo ya conquistado o de nuevas conquistas no seamos ingenuos: que sean las bases trabajadoras las que decidan directamente lo que debe hacer el sindicato para conseguir los fines e los intereses de los trabajadores.